



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SEREMI REGION DEL BIO BIO

ORD. N° 1035 DDUI N° 287

ANT.: Art. 2.1.11 OGUC

MAT.: Remite PRC Portezuelo, Florida, Tomé,
Laja y Plan Seccional Costero de Tomé
para su archivo.

IPT N°019/2009

CONCEPCIÓN, 29 ABR 2009

A: LUIS EDUARDO BRESCHANI LECANNELIER
JEFE DIVISIÓN DESARROLLO URBANO .

DE: SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGIÓN REGION DEL BIO BIO

1.- Habiéndose publicado en el Diario Oficial con fecha 30.06.07 el Plan Regulador Comunal de Portezuelo, Resolución N°47 de fecha 13.04.07 / GORE; con fecha 17.11.07 el Plan Regulador Comunal de Florida, Resolución N°53 de fecha 25.04.07 / GORE; con fecha 08.09.08 el Plan Regulador Comunal de Tomé, Decreto Alcaldicio N°2.624 de fecha 20.08.08 / Muni Tomé; con fecha 16.10.08 el Plan Regulador Comunal de Laja, Resolución de Promulgación N°106 de fecha 21.07.08 / GORE; y con fecha 24.01.09 el Plan Seccional Costero de Tomé, Decreto Alcaldicio N°46 de fecha 09.01.09 / Muni Tomé; tengo el agrado de remitir a Ud. Planos y Ordenanzas respectivas para su archivo, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 2.1.11 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

2.- Los antecedentes que se adjuntan son los siguientes:

PRC Portezuelo: 1 plano PRCP-01 esc.1:5.000 y Ordenanza.

PRD Florida: 2 planos PRC/F y PRC/C esc. 1:5.000 y Ordenanza.

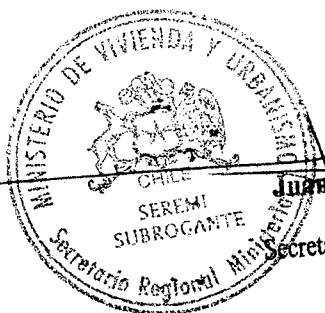
PRC Tomé; 2 planos: PRCT-T esc.1:10.000 y PRCT-R01 esc.1:5.000, y Ordenanza.

Plan Seccional Costero de Tomé: 2 planos: Psec-01 esc.1:2.000 y Psec-02 esc.1:2.000 y 1:400, y Ordenanza.

PRC Laja: 1 plano: PRCL-01 esc.1:5.000 y Ordenanza.

1 CD con todos los archivos de planos y ordenanzas.

Sin otro particular, saluda atentamente



Juan Paulo Sanzana Torán
Arquitecto
Secretario Regional Ministerial (S)


MAHA / WVB

Distribución:

- Destinatario
- Municipalidad de Portezuelo, Florida, Tomé y Laja
- Archivo DDUI
- Archivo IPT
- Oficina de Partes